

## Ejecución del Presupuesto de Resultados Ejercicio 2016 y Cálculo de Desviaciones

	PRESUP	EJECUTADO	DESVIACIONES	PORCENT
<b>DESGLOSE DE INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS</b>	<b>391.550,00</b>	<b>373.800,89</b>	<b>-17.749,11</b>	<b>-4,53%</b>
<i>DETALLES DE LAS PARTIDAS</i>	<i>PRESUP</i>	<i>EJECUTADO</i>	<i>DESVIACION</i>	<i>PORCENT</i>
CUOTAS BIMENSUALES DE COLEG. EJERCIENTES	275.000,00	276.109,37	1.109,37	0,40%
CUOTAS BIMENSUALES DE COLEG. NO EJERCIENTES	45.250,00	44.428,52	-821,48	-1,82%
CUOTAS COLEGIALES DE INCORPORACION	16.150,00	9.681,73	-6.468,27	-40,05%
INGRES.COLABORAC. DIVERSA + EDIC.REVISTA VENTANA SOCIAL	15.850,00	8.180,00	-7.670,00	-48,39%
INGRESOS POR VENTAS MATERIAL COLEGIAL	9.500,00	6.646,56	-2.853,44	-30,04%
INGRESOS POR REALIZACION DE CURSOS. ESP FISCAL	28.200,00	22.255,00	-5.945,00	-21,08%
INGRES.FINANC ( COBRO S/ RCBOS IMPAGADOS) E ING EXCEPCIONAL	1.600,00	6.499,71	4.899,71	0,00%
<b>TOTAL INGRESOS ORDINARIOS / EXTRAORDINARIOS</b>	<b>391.550,00</b>	<b>373.800,89</b>	<b>-17.749,11</b>	<b>-4,53%</b>
<b>DESGLOSE DE GASTOS</b>	<b>391.550,00</b>	<b>390.666,60</b>	<b>-883,40</b>	<b>-0,23%</b>
<i>DETALLES DE LAS PARTIDAS</i>	<i>PRESUP</i>	<i>EJECUTADO</i>	<i>DESVIACION</i>	<i>PORCENT</i>
COMPRAS MATERIAL COLEGIAL (LIB VISITA.LIB CONTRATA. ETC)	4.500,00	30,53	-4.469,47	-99,32%
ARRENDAMIENTO LOCAL CARTAGENA + COMUNIDAD PROPIETARIOS	12.000,00	12.000,00	0,00	0,00%
REPARACION . CONSERVACION Y MANTENIMIENTOS	7.100,00	6.659,38	-440,62	-6,21%
APORTACIONES OTRAS INSTITUCIONES	40.050,00	48.495,52	8.445,52	21,09%
CONSUMOS Y SERVICIOS EXTERIORES	96.300,00	94.619,05	-1.680,95	-1,75%
GASTOS POR REALIZACION DE CURSOS DE FORMACION	18.150,00	13.638,39	-4.511,61	-24,86%
TRIBUTOS MUNICIPALES Y AJUSTES IMPUESTOS DE IVA	6.400,00	17.015,42	10.615,42	165,87%
GASTOS PERSONAL	182.300,00	181.981,53	-318,47	-0,17%
GASTOS FINANCIEROS	2.200,00	1.448,76	-751,24	-34,15%
PERDIDAS POR APLICACION ART 17 (APTOS C.D) Y OTROS CREDITOS	2.950,00	6.225,64	3.275,64	111,04%
DOTACIONES DE AMORTIZACION	19.600,00	8.552,38	-11.047,62	-56,37%
<b>TOTAL GASTOS ORDINARIOS / EXTRAORDINARIOS</b>	<b>391.550,00</b>	<b>390.666,60</b>	<b>-883,40</b>	<b>-0,23%</b>

LA CONCLUSION SOBRE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO ES QUE EN LOS INGRESOS HA HABIDO UNA DESVIACION NEGATIVA DE 17.749,11 €, LOS CUALES REPRESENTAN UN 4,53% DE DESVIACION SOBRE INGRESOS. LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS, HEMOS TENIDO UNA DESVIACION POR IMPORTE NETO DE -883,40 € LOS CUALES REPRESENTA, 0,23% DE DESVIACION SOBRE GASTOS.

EN CUANTO A LOS INGRESOS LAS PRINCIPALES DESVIACIONES VIENEN POR LA BAJADA EN LA RECAUDACION DE LAS CUOTAS DE INCORPORACION, EDICION DE UNA UNICA REVISTA VENTANA SOCIAL EN 2,016 Y LA FALTA DE GOBIERNO TAMBIEN SE HA TRADUCIDO EN UNA AUSENCIA DE MODIFICACIONES LEGISLATIVAS Y POR CONSIGUIENTE FALTA DE CURSOS DE LABORAL.

EN CUANTO A LOS GASTOS DESTACAR LA DESVIACION GRANDE EN IMPUESTOS DEBIDO A QUE HEMOS REDUCIDO EL PORCENTAJE DE DEDUCCION DE IVA DEDUCIBLE SEGÚN PRORRATA, PASANDO EN EL AÑO 2016 DE UN 8 % A UN 4 %, LO CUAL HA MOTIVADO UN CAMBIO EN EL REGIMEN DE PRORRATA DEL COLEGIO PARA EL AÑO 2017, PASANDO DE PRORRATA ESPECIAL A PRORRATA GENERAL APARTIR DEL 01,01,2017, TODO ESTO HA SIDO MOTIVADO POR LA SUPRESION TOTAL DE LA VENTA DE LIBROS DE VISITA, POR LO QUE APARTIR DE ESE MOMENTO LOS INGRESOS SUJETOS A IVA DEL COLEGIO, YA SON MUY POCOS Y SE REDUCE DRASTICAMENTE EL PORCENTAJE DE DEDUCCION. SU CONCLUSION INMEDIATA ES QUE EL EN LA ACTUALIDAD SE SOPORTA COMO IVA NO DEDUCIBLE EL 17% DE TODOS LOS BIENES Y SERVICIOS QUE CONSUMEN, PASANDO A SER UN MAYOR COSTE DEL BIEN O SERVICIO. TAMBIEN DESTACAR EN LA PARTIDA DE APORTACIONES A OTRAS INSTITUCIONES QUE EN EL AÑO 2,016, SE HAN TENIDO QUE DOTAR LAS APORTACIONES DE 2.015 Y 2.016, POR FALTA DE CONCRECION EN EL AÑO 2,015, AL NO ESTAR CUANTIFICADAS DICHAS PARTIDAS, PERO SI REFLEJADAS EN EL CONVENIO CON LA UMU.

LA DESVIACION EN LOS INGRESOS, AL SER NEGATIVA SIGNIFICA QUE HEMOS INGRESADO POR MENOS DE LO QUE PRESUPUESTAMOS, MIENTRAS QUE LA DESVIACION NEGATIVA EN GASTOS, SIGNIFICA QUE HEMOS GASTADO MENOS QUE LO PRESUPUESTADO, POR LO QUE SI AL FINAL ENFRENTAMOS DICHAS MAGNITUDES OPUESTAS:  $-17.749,11 + 883,40 = -16.865,71$  €, DE DEFICIT PRESUPUESTARIO QUE COINCIDE CON EL RESULTADO.